MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paranà Py – Creada por Ley 116/90 – Promulgada el 04 – 01 – 1991.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, OFERTA PARA ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA, POR CONTRATACIÒN DIRECTA CON RECURSOS ORDINARIOS.

En la Ciudad de Minga Porã, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas y treinta minutos, del día veintidós de junio del año dos mil diez, en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, se procede a la apertura de sobres de las ofertas para la adquisición de fotocopiadora, por procedimiento de contratación directa, presentándose los siguientes oferentes:

1- **SHIROSAWA COMPANY SAIC:** presenta la oferta de Gs. 3.840.000 (Guaraníes Tres millones ochocientos cuarenta mil) IVA incluido, acompañado de los siguientes documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad, establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y de la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay, Constancia de incorporación al SIPE y patente comercial.

2- **CENTRATEL:**, presenta la oferta de Gs. 6.265.000 (Guaraníes Seis millones doscientos sesenta y cinco mil) incluido IVA, adjuntando los siguientes documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad, establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y de la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay, Patente comercial, Cedula de identidad civil, último pago de IVA y Cédula Tributaria .

3- **PROVEEXPRESS:**, presenta la oferta de Gs. 4.480.000 (guaraníes Cuatro millones cuatrocientos ochenta mil), incluido IVA, adjuntando los siguientes Documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad, establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y de la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay, Cedula Tributaria, Patente Municipal, fotocopia de cedula de identidad, Certificado de Cumplimiento tributario, Constancia de RUC y el último pago de IVA

4- **COPILESTE S.R.L.:**: presenta la oferta de Gs.: 4.650.000 (guaraníes Cuatro millones seiscientos cincuenta mil), incluido IVA, adjuntando los siguientes documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad, establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y de la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay, Certificado de cumplimiento tributario, copia de Cedula de identidad civil, último pago de IVA, Cedula Tributaria, Constancia de RUC y Patente Municipal.

Conste que está presentes en este acto: por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Minga Porã, Samuel Ortiz Ocampos encargado de la UOC, no encontrándose en el acto de apertura ningún oferente, se firma la presente acta [illegible] ejemplares de un mismo tenor.

Samuel Ortiz
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY